

boletín oficial de la provincia



núm. 54



miércoles, 19 de marzo de 2014

C.V.E.: BOPBUR-2014-01730

I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE DEFENSA

SECRETARÍA DE ESTADO DE DEFENSA Instituto de Vivienda, Infraestructura

y Equipamiento de la Defensa

Resolución del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa por la que se anuncian dos subastas públicas sucesivas (primera y segunda), con proposición económica en sobre cerrado de la propiedad denominada «Local en la avenida Arlanzón, número 25, bajo 2», en Burgos.

Por resolución del Director Gerente del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa se acuerda la venta en dos sucesivas subastas públicas, primera y segunda, con proposición económica al alza en sobre cerrado del inmueble que a continuación se describe:

Finca número 43.085 del Registro de la Propiedad número uno de Burgos, tomo 3.965, libro 670, folio 76, inscripción primera. Referencia catastral 3082002VM4828S0103IG.

Superficie: 225,13 metros cuadrados.

Precio de licitación: 1.ª subasta: 443.829,16 euros. 2.ª subasta: 399.446,24 euros.

Características físicas, técnicas y usos urbanísticos de la propiedad:

Las que figuran en el pliego que rige para la subasta.

Fecha límite de presentación de ofertas y documentación para licitar en la subasta: Desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la subasta en el BOE, hasta las trece horas del día 11 de abril de 2014, en el Registro del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, calle Isaac Peral, número 20-32 de Madrid, sin que se permita ninguna proposición presentada con posterioridad a dicho plazo. Se admitirán ofertas enviadas por correo certificado, en cuyo caso el licitador deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en las oficinas de Correos y anunciará la remisión de su oferta al Registro, en el mismo día, mediante fax al número 91 602 08 85.

La apertura de sobres con las proposiciones económicas por la Mesa constituida al efecto tendrá lugar en la sede del Área de Atención al Ciudadano del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (INVIED), calle Arcipreste de Hita, número 5 de Madrid, el día 29 de abril de 2014, a partir de las diez horas.

Obtención de documentos e información: En las oficinas del Área de Patrimonio de la Subdelegación de Defensa en Burgos, calle Vitoria, número 63 (teléfono 947 245 358), y en el Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (INVIED), calle Isaac Peral, número 20-32 (teléfonos 91 602 09 19, 91 602 08 44 y 91 602 07 42), en horario de oficina, así como en la página web: www.invied.es

diputación de burgos

bopbur.diputaciondeburgos.es



boletín oficial de la provincia



núm. 54



miércoles, 19 de marzo de 2014

Las visitas a los locales deberán efectuarse previa cita concertada con el Área de Patrimonio de la Subdelegación de Defensa en Burgos, calle Vitoria, número 63 (teléfono 947 245 358), o la Oficina Comercial del INVIED (teléfonos 91 602 09 19 y 91 602 08 44), calle Isaac Peral, número 20-32, de Madrid.

En caso de la existencia de algún error material en el presente anuncio, se estará a lo establecido en los pliegos de condiciones técnicas y legales que rigen para la enajenación.

En Madrid, a 25 de febrero de 2014.

El Director Gerente, Fernando Villayandre Fornies

diputación de burgos

bopbur.diputaciondeburgos.es

- 5 -